Anolaima, Cundinamarca, noviembre de 2026.

Doctor
CARLOS ALEXYS GONZALEZ CHACON
ALCALDE MUNICIPAL
LA CIUDAD.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Cordial Saludo,

Atendiendo su amable invitación a presentar propuesta para prestar mis servicios, con el propósito de desarrollar el contrato cuyas características describo a continuación, manifiesto que acepto dicha invitación y que conozco las condiciones contractuales establecidas en el estudio previo, para lo cual allego la documentación correspondiente a fin de adelantar el trámite respectivos. Así mismo, declaro que:

1. Tengo capacidad legal para presentar cada uno de los ofrecimientos hechos en la propuesta.

2. La información suministrada es veraz y verificable.

3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8° y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7 y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1 de la misma norma. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incursa en ninguna de ellas.

   De la misma manera, declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad por las conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

4. No he efectuado acuerdos colusorios con otros proponentes o miembros integrantes de otros proponentes o cualquier interesado en proveer bienes o servicios relacionados con la contratación, en contra de tercero o de la Entidad, para distorsionar o defraudar el presente proceso de selección o contrariar la libre competencia.

5. Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su cumplimiento.

6. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he sido multada por Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

7. Conozco las condiciones técnicas de tiempo, modo y lugar y las demás especificaciones señaladas en el estudio previo para la ejecución del contrato y las acepto comprometiéndome a su cumplimiento, relacionadas con las siguientes funciones:

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA"

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5.083.333) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: UN (01) MES Y VEINTE (20) DÍAS

OBLIGACIONES GENERALES.

1. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del objeto contractual.
2. Cumplir con el objeto contractual.
3. Atender las sugerencias y condiciones establecidas por el supervisor y/o interventor del contrato y todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
4. Suscribir las actas e informes de ejecución contractual a que haya lugar.
5. Devolver en buen estado y si es el caso responder pecuniariamente, hasta la finalización del contrato, por los elementos y bienes muebles de propiedad del MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA que se le entreguen de manera transitoria. Para tal efecto, suscribirá las actas de recibo y entrega respectivas.
6. Presentar los informes mensuales de ejecución de actividades, con sus respectivos soportes y al finalizar el plazo de la ejecución del contrato, entregar un informe pormenorizado de las actividades desarrolladas.
7. El contratista será el único responsable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley.
8. Diligenciar debidamente y mantener actualizado, el formato único de hoja de vida expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - SIGEP.
9. Encontrarse y mantenerse al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) como independiente al momento de la suscripción del contrato, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y cumplir con sus obligaciones de pago frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones y pago de ARL durante el término de ejecución, presentando a la entidad de manera mensual los soportes de pago de los aportes respectivos.
10. Responder por la calidad del servicio prestado, de acuerdo a la normatividad aplicable.
11. Mantener informado al Supervisor(a) del contrato de cualquier circunstancia que afecte o ponga en riesgo la debida ejecución del contrato.
12. Contar con el examen médico ocupacional de ingreso, (expedido por médico especialista en Salud Ocupacional) conforme lo establecido en el Art. 18 decreto 723 de 2013.
13. Para efectos de liquidación del contrato si hubiere lugar a ello, se deberá contar con el paz y salvo de documentación expedida por el funcionario/contratista

competente de la administración documental del Archivo general del MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA.

14. El contratista autoriza la utilización de su correo electrónico suministrado a efectos de que EL MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA comunique por ese medio cualquier circunstancia que afecte la debida ejecución del contrato según lo ordenado en la Ley 1437 de 2011.
15. Contar con los elementos de seguridad y protección, así como con los elementos de trabajo necesarios para la ejecución del objeto Contractual, acatando e implementando los protocolos de bioseguridad que emitan las autoridades competentes para prevenir, mitigar y controlar enfermedades.
16. El Contratista se obliga a cumplir con la Ley General de Archivo en lo referente a las tablas de retención documental, para los documentos que en ejercicio de su función realice, tenga a su cargo o surjan de la relación contractual.
17. El contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de la contratación, cuando con ellos cause perjuicio a la administración y/o a terceros.
18. En caso de surgir circunstancias ajenas a la voluntad de las partes que restrinja la movilidad, promuevan el aislamiento o el distanciamiento social, el contratista podrá cumplir sus obligaciones a través de medios digitales u otros, previo acuerdo con el supervisor del contrato.
19. Cumplir e implementar las medidas sanitarias o que en salud pública disponga el gobierno nacional, departamental o local, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las mismas.
20. Apoyar todas las etapas de los procesos contractuales, si se le asignan.
21. Realizar, cuando sea solicitado por la entidad, el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA, y que por razones de idoneidad relacionada con sus actividades contractuales.
22. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Asistir en la recopilación, análisis de información e informes para los diferentes procesos desarrollados dentro de la secretaría, correspondiente al área de planeación estratégica.
2. Apoyar la formulación técnica, financiera y jurídica de proyectos de inversión pública de conformidad con los lineamientos, metodologías y normas establecidas por el Departamento Nacional de Planeación-DNP, Sistema general de Regalías SGR y demás entidades de orden Nacional y Departamental.
3. Apoyar el diligenciamiento y cargue de información en las plataformas, aplicativos y repositorios oficiales dispuestos por las entidades financiadoras de los proyectos de inversión pública como (MGA, PIIP, BIZAGI, GESPROY, SGR, entre otros.
4. Realizar seguimiento al trámite y estado de los proyectos presentados ante las entidades financiadoras de orden Departamental y Nacional, atendiendo y subsanando de manera oportuna las observaciones y requerimientos técnicos, financieros o jurídicos que se formulen durante el proceso de evaluación y viabilización.
5. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.
6. Consolidar y presentar informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago y obligaciones generales y específicas.

7. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.
8. Las demás designadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto contractual

Para efectos de lo anterior, aporto los siguientes documentos:

1. Presentación de propuesta de servicios.
2. Formato Único de Hoja de Vida SIGEP II actualizada.
3. Formato Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés de la Función Publica
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
5. Fotocopia de la Libreta Militar
6. Certificado de cumplimiento de obligaciones con los Sistemas Generales de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato, si a ello hubiere lugar.
7. Registro único tributario actualizado.
8. Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría
9. Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría.
10. Certificados de antecedentes judiciales.
11. Certificados de antecedentes de Multa o sanciones – sistema nacional de medidas correctivas RNMC.
12. Certificado de Delitos sexuales (MUNICIPIO DE ANOLAIMA CUNDINAMARCA // NIT 899.999.426-3)
13. Certificado REDAM
14. Acta de grado o diploma
15. Documentos que acrediten la experiencia solicitada.
16. Examen preocupacional.
17. Los demás documentos y/o requisitos de la Ley para este tipo de contratación deberán ser presentados para la firma del contrato

Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el Municipio de Anolaima considere necesarios



Nombre: **MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO**
CC. 6.335.104 de Jamundi
CL 64 C 113 C - 45 AP 206 TO A
Tel: +57 3167222008
mianpardo@gmail.com
Bogotá D.C.

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PARDO	CLAVIJO	MIGUEL ANGEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 6335104	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 6335104 D.M. 17

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 01 AÑO 1986	AVENIDA CARRERA 99 - 14 05			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	FOSCA		
MUNICIPIO	FOSCA	TELÉFONO	2984052	EMAIL	mianpardo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	07	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	12	X		ADMINSITRACION PUBLICA	04	2026	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO ZIPACON					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3203909404	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	08	Mes	02	Año	2023	Día	07	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	DEPENDENCIA A TERMINO FIJO					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 10 - 3A 26						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ZIPACON CUNDINAMARCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	MUNICIPIO ZIPACON					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3138884060	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	26	Mes	06	Año	2023	Día	09	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR II	DEPENDENCIA A TERMINO FIJO					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 10 - 3A 26						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LAMAC SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONO 3213714704	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACCESORIAS Y URBANISMO						*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 50 - 26 50					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI_ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 05 de Noviembre de 2026 - Anolaima.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-05 5:45

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MIGUEL	ANGEL	PARDO	CLAVIJO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	6335104

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FOSCA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ANOLAIMA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA

Dirección	Carrera 4 No. 3-12, Palacio Municipal, Anolaima, Cundinamarca
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$7.200.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$300.000,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$600.000,00
Honorarios	$100.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$8.200.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
0	$0,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YURI	ELIANA	VEGA	CLAVIJO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1030589051

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.335.104**

PARDO CLAVIJO

APELLIDOS

MIGUEL ANGEL

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1986**

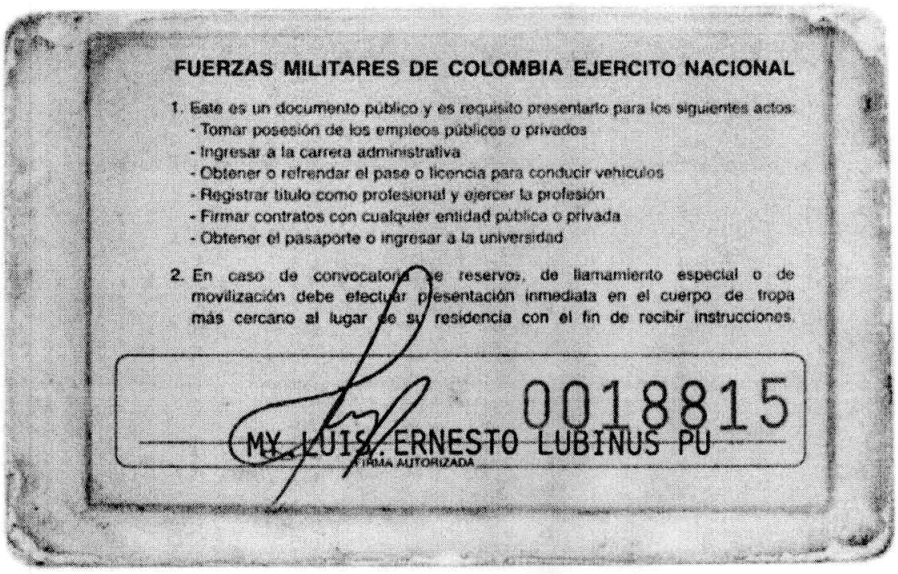
FOSCA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-ENE-2004 JAMUNDI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00800052-M-0006335104-20160310 0048906006A 1 1713827277



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
   - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
   - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
   - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
   - Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

0018815

MY LUIS ERNESTO LUBINUS PU

FIRMA AUTORIZADA



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

6335104

MIGUEL ANGEL

PARDO CLAVIJO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A LINEA	2A LINEA	3A LINEA
31 - DIC - 2016	31 - DIC - 2026	31 - DIC - 2036

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION Ago.2006

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14518963322

(415)7707212489984(8020) 000001451896332 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
6 3 3 5 1 0 4	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 5 1 0 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca	7 6	Jamundí	3 6 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARDO	CLAVIJO	MIGUEL	ANGEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C.	1 1	Bogotá, D.C.	0 0 1

41. Dirección principal: CL 64 C 113 C 45 AP 206 TO A

42. Correo electrónico: mianpardo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 2 2 2 0 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 5 0 9 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 20190521

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de noviembre de 2026, a las 07:25:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6335104
Código de Verificación	6335104261105072528

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305921207

PIB
07:24:03

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6335104:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:40:26 PM horas del 05/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **6335104**

Apellidos y Nombres: **PARDO CLAVIJO MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/11/2026 05:40:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6335104** y Nombre: **MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **151037580** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:30:46 horas del 05/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **6335104,** Apellidos y Nombres **PARDO CLAVIJO MIGUEL ANGEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **anolaima** , con NIT **899999426-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6335104 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/11/2026 03:17 PM

Código Verificación: **ESD5B47MJ9**

Válida hasta: **05/02/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Bogotá, Noviembre / 6 de 2026

Señor (a): MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO
CC. 6335104
CR 73 26 81
BOGOTÁ

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Octubre / 2 de 2020, y su estado afiliación es Activo como **COTIZANTE.**

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **6335104,** se encuentra afiliado/a desde **01/07/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de noviembre de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNAN EDUARDO MEDINA// ESPEC. SALUD OCUPACIONAL LICENCIA No 7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: ALCALDIA DE ANOLAIMA											
FECHA: 05/11/2026			CIUDAD: ANOLAIMA					DPTO: CUNDINAMARCA			
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:	X	**ENFASIS OSTEOMUSCULAR**	

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL PARDO											
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 6335104					EDAD: 40 AÑOS		SEXO: F		M	X	
DIRECCION: CALLE 16F#99-72			CIUDAD: BOGOTÁ				TELEFONO: 3167222008				
CARGO: CONTRATISTA			EPS: SALUD TOTAL				GRUPO SANGUINEO: A (+)				

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

AUDIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROCULTIVO		P. SICOSENSOMETRICA	
OPTOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA (ACROFOBIA)	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		BUN		COLINESTERASA		OTROS: **OSTEOMUSCULAR**	
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION			

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARP	

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	

RESOLUCION 1843/25 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

CEL **3204697870 - 3103245120**

Dr Hernan Medina
Medico Ocupacional

Hernán E. Medina C.
Médico Cirujano General.
Rm. 805/2007
Especialista en Salud Ocupacional
Res. 7953/2022

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA Y CC. DEL TRABAJADOR



Certificado de Cuenta

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Miguel Ángel Pardo

Identificación

Cédula de ciudadanía: 6335104

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 54165938

Estado

Activa

Cliente desde

27 de septiembre de 2025

Esta certificación fue expedida el 05 de noviembre de 2026 a solicitud del titular.

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A

Fogafin

La Republica De Colombia

El Ministerio De Educación Nacional Y En Su Nombre La

Institución Educativa "Cacique Jamundi"

Autorizada por la Secretaria de Educación Del Valle Del Cauca según Resolución de Fusión No 2045 de Septiembre 10 de 2002

Confiere a:

Pardo Clavijo Miguel Ángel

C.C. No. 6335104

El Titulo de

Bachiller

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional.

La Rectora,

Judith Caicedo Nagles

C.C. No 29'540.110 Guacari

Anotado al Folio No 020 *del Libro para control de Registro Interno No* 01

Dado en Jamundí, Valle del Cauca, a los Quince (15) días del mes de Julio de Dos Mil Cinco (2005)

Según Decreto No 0921 de Mayo 06 de 1994 de la Secretaria de Educación Dptal y Decreto No 2150 de Diciembre 05 de 1995 de la Presidencia de la Republica, el registro del diploma se realiza en la respectiva Institución Educativa.

Nº 0087

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LATINOAMERICANA EN LÍNEA

ACTA DE TITULACIÓN DE LICENCIATURA

TITULACIÓN DIRECTA

En la Ciudad de México, a las **9:00 horas** del día **13 del mes de junio de 2026**, de conformidad con lo establecido en el reglamento institucional vigente, se procede a expedir la presente acta para obtener el título de:

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Con reconocimiento de validez oficial de la S.E.P., según acuerdo No. **20181985** de fecha **09 noviembre 2018**, a favor de:

MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO

Quien demostró cumplir con los estudios correspondientes y aprobó conforme **TITULACIÓN DIRECTA**.

En virtud de lo anterior se procedió a tomar protesta de ley.

Vo.Bo.

M. en D. Erick Castillo Hernández
Director de Servicios Escolares y Regulación

Folio: 79587_200564658_13 junio 2026

Educación

Secretaría de Educación Pública

UTEL UNIVERSIDAD

El(La) **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LATINOAMERICANA EN LÍNEA**
Campus **ÚNICO**
Hace constar que **MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO**
con CURP **EXTRANJERO**
cursó y acreditó **LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** clave de carrera **611305** clave del plan **2017**
Folio **d1f4f21b-d859-47b9-b879-9d892fbc5647**
Lugar de expedición **CIUDAD DE MÉXICO**
Fecha de expedición **09 DE JUNIO DE 2026**

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Pública según acuerdo número **20181985** de fecha **NOVIEMBRE 2018** clave de institución **090756**, expidiéndosele:

CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

CLAVE	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	AÑO EN QUE SE CURSÓ	CALIFICACIÓN NÚMERO	TIPO DE ASIGNATURA	CRÉDITOS	OBSERVACIONES
L1CPA101	Introducción a la administración pública	2023-2	9.00	Obligatoria	8.50	
L1CPA102	Introducción a la ciencia política	2023-2	8.00	Obligatoria	8.50	
L1CPA103	Pensamiento social y político	2023-3	7.00	Obligatoria	8.00	
L1C102	Introducción a las matemáticas	2023-2	9.00	Obligatoria	8.50	
L1CPA105	Teoría de la administración pública	2023-3	7.00	Obligatoria	8.00	
L1CPA106	Historia política de México	2023-2	7.00	Obligatoria	7.50	
L1FI201	Matemáticas financieras	2023-3	7.00	Obligatoria	8.50	
L2DE102	Introducción al estudio del Derecho	2023-3	6.00	Obligatoria	8.00	
L1CPA109	Administración del capital humano	2023-3	6.00	Obligatoria	7.00	
L1CPA110	Teoría política	2023-3	6.00	Obligatoria	8.50	E.E.
L1CPA111	Política comparada	2024-1	6.00	Obligatoria	8.00	
L1CPA112	Teoría general de sistemas	2024-1	7.00	Obligatoria	7.50	
L1CPA113	Administración pública (federal, estatal y municipal)	2024-1	6.00	Obligatoria	8.50	
L1CPA114	Políticas públicas	2024-1	6.00	Obligatoria	8.00	
L1C115	Estadística para las ciencias sociales	2024-1	7.00	Obligatoria	7.50	
O1TI301	Sistemas de información	2024-2	6.00	Obligatoria	7.00	
L1CPA117	Gobierno y asuntos públicos	2024-2	6.00	Obligatoria	8.50	
L1CPA119	Geopolítica internacional	2024-2	6.00	Obligatoria	7.50	
L1CPA120	Modelo de toma de decisiones	2024-2	8.00	Obligatoria	7.00	
L2DE110	Derecho constitucional	2024-2	6.00	Obligatoria	7.50	
L1C106	Contabilidad administrativa y de costos	2024-3	7.00	Obligatoria	8.00	
L1C117	Fundamentos de investigación	2024-3	7.00	Obligatoria	8.50	
L1DE115	Derecho administrativo	2024-2	6.00	Obligatoria	7.50	
L1FI202	Introducción a la información financiera	2024-3	7.00	Obligatoria	7.50	
L1CM114	Métodos y técnicas de investigación social	2025-1	6.00	Obligatoria	7.50	
L1CPA125	Administración de recursos en el sector público	2024-3	7.00	Obligatoria	8.50	
L1CPA126	Finanzas públicas	2024-3	7.00	Obligatoria	8.00	
L1CPA127	Economía	2024-3	6.00	Obligatoria	7.50	
L1CPA129	Planeación gubernamental	2025-1	6.00	Obligatoria	8.50	
L1CPA130	Partidos y sistemas políticos	2025-1	7.00	Obligatoria	7.50	
L1CPA133	Gestión pública	2025-1	7.00	Obligatoria	8.50	

El presente certificado **TOTAL** ampara **40** asignaturas de un total de **40** obteniendo un promedio de **6.77**. La escala de calificaciones es de **5** a **10** y la mínima aprobatoria es de **6.00**.

Las presentes asignaturas conforman un total de **311.50** créditos de un mínimo de **311.50** créditos requeridos.

Representante IPES: **ERICK CASTILLO HERNANDEZ**
No. certificado responsable IPES: **00001088888800000031**
Sello digital responsable IPES:
DH85dZimJUvyn+xlsTP+YZQZA4NZT/W5LMkliDUxOy0EFb5MJgabFSqzy4PYCyctblCiL30puCt8H2uwBfoc6+mfl0HrTkOvKMp96uTHdZjMU3Dt+97KRxn6czhc69oYBSyJOSJHmRty7Axud7g812vEBpYLbUjyJFBbmY8g+RFv1bm4aYsxz02bx5ExwBbyKczBOXcQos04I/Da7vMYTiKCgFAh/5Pvjnk5bKTjXobxku2H9EcDitUqcJsw0qRP/B4frsTr5gPwCba8NhjntM0eRlVwRlZ0X0P/GhX7j5g8SBsRYJhKxQiZ8j98juS+B20jsW7vLGLE12KM2ODRyw==

Director de Registros Escolares, Operación y Evaluación: **ISMAEL ROSAS GATICA**
No. certificado Director de Registros Escolares, Operación y Evaluación: **00001000000715832343**
Sello digital Director de Registros Escolares, Operación y Evaluación:
kXPMJol19gNGW3sKUeOsh/apPvBdczwx2xJ1wpToZBjDKluWA47MijT7W13cneU3YNJH9U6r8GvRsy1WSGRGJnfbAN04MYQUv497vCt03WruyW8P+wH7g0pgo9FVN5YTOR9mLZmrrCrWkhC9hhaywdISNVCqucQSwtvfZ/HMGUsO/e5G0nEE2PVhdGNSW5i12Y/HH+ODfgHq+O3eeHrGPP7zgz/SuG061neLSCBuB6BPct+h6OL4Kg75zasmgaluMZ6VdS7xJA8tNQo4pbW1RRerSD5j01LILOWbzywFPXlaDhsE0uzctuJ23dsuRJGsxlFOKVj8RXTWP8eOnUNQDQ==

Fecha y hora de timbrado: **13/06/2026 16:41:56**
Sello digital SEP:
sfHPuzaMr8nFKggimitAhRF+Rx/VmM1nSKyR+5h9W5yhQ6dTxnUgR4doVhnoiube6JALaWNoDHIO+MgSAh/ogABxemChL+zWzmqYFNZNoUIDxtRlwlxwLgf+bv2vifmVbyJDaJRh+ajdAhLAhDJq5atYltT6pCZPXWKv9BgilbNDqgAkoK9KVZ6AVjLoX/zeKwaUZlQkBC3GipILBynBARX+ilyI8pGbeyRg0y/hH6U8p3JvhqVnnC3f9C9jsxFHgTww4siWSfyLEKkUe+E6gyjBiyRpidZ7vo6TFkVXD+qCnf9Akf55dhUgThbcfgl8jrUqiJuzN/OV5hMixXh2jw==

Certificado válido en los Estados Unidos Mexicanos.
No requiere trámites adicionales de legalización.
Las asignaturas complementarias no forman parte del total de créditos, promedio y no se consideran para el conteo de asignaturas.
En términos del Artículo 14 de la Ley General de Educación Superior, se emite el presente certificado en atención a que la Institución Educativa emisora se cercioró de que el titular de este documento cumplió con el grado de avance académico aquí establecido, de conformidad con el plan de estudio aplicable, por lo que es de su absoluta responsabilidad la información contenida en el mismo.

Clave Única de Registro de Población
EXTRANJERO

Folio Digital
9258b3df-8ac3-4347-9ff4-e8d49cfe042b

https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación
Título Profesional Electrónico Autenticado

Datos del profesionista

Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
MIGUEL ANGEL	PARDO	CLAVIJO

Nombre del perfil o carrera	Clave del perfil o carrera
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	611305

Datos de la institución

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LATINOAMERICANA EN LÍNEA
Nombre

20181985
Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

Entidad	Fecha
CIUDAD DE MÉXICO	2026-09-27

Responsables de la institución

RECTOR. DAVID STOFENMACHER

Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ISMAEL ROSAS GATICA

Cargo: DIRECTOR DE REGISTROS ESCOLARES, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN

No. Certificado: 00001000000715832343

Sello Digital:
x1A4c6k7I6P0GbVV1HovfcqH/0T+PmZOw/kQO8aEFZg/4MJp1M0EhPX92XN0tZyojqqvZNA+vvb2awr2U9cb2F/aUnm
RlxvH8G51qbgBhbbJj7i85dTDfUQxkHMzudbK4fqrewMJ9GwpMrxK5Jz9mOJfRs71jKdUwC1NkK7uvTncnu5kq9BDJXKM
ATyQ5mdZ3NTBactT1Hnpa9p1SplkrTssnqn+lr1ldMQI2HSREZevVYzXRGxLjfM/cbxuFbk2LKTPkVFZWdOo8EKpmwdNBc
/5tVlqGVRM3pke5mAnnd7Z37FpUlV336313fMDbPKPtR+QOTU7qWhsF+RuwunfXg==

Fecha de Autenticación: 2026-10-09

El presente Título Profesional Electrónico Autenticado, se expide con fundamento en el Artículo 14 de la Ley General de Educación Superior. Por lo que es válido y debe ser aceptado para realizar todo trámite inherente al mismo, en todo el territorio nacional. El mismo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

En términos del Artículo 14 de la Ley General de Educación Superior, se emite la presente autenticación en atención a que la Institución Educativa emisora se cercioró de que el titular de este documento concluyó los estudios del tipo superior y cumplió los requisitos académicos establecidos en los planes de estudio y ordenamientos aplicables, por lo que es de su absoluta responsabilidad la información contenida en el mismo.

UTEL
UNIVERSIDAD

Universidad Tecnológica
Latinoamericana en Línea

otorga a

Miguel Angel Pardo Clavijo

el diploma de

Analista de políticas públicas

Por haber acreditado
la Licenciatura en Ciencias Políticas y
Administración Pública de esta
Universidad

Expedido el día ocho del mes de septiembre del dos mil veinticinco, en la Ciudad de México.

Atentamente

Erick Castillo Hernández
Director de Servicios Escolares y Regulación

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO

Con Cédula de Ciudadanía No. 6.335.104

Cursó y aprobó la acción de Formación

TECNICO AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Jamundí, a los veintidos (22) días del mes de diciembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
LEONARDO TAFUR CALDERON
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEONARDO TAFUR CALDERÓN
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

7061726 - 22/12/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912400285732CC6335103C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO

Con Cédula de Ciudadanía No. 6335104

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los veinticuatro (24) dias del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

Viviana Gomez V.

VIVIANA GOMEZ VARGAS
Subdirectora (E)
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

108858370 - 24/10/2025
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9404003350504CC6335104C.

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 024-2023 DE 08 DE FEBRERO DEL 2023

1. DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
Miguel Ángel Pardo Clavijo	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y APOYO EN PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ZIPACÓN-CUNDINAMARCA

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio
Ocho (8) de febrero 2023	$ 8'800.000	Ocho (8) de febrero 2023

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
Siete (07) de junio de 2023	Cuatro meses (4)	Daniel Felipe Castañeda Ramirez	Secretario De Planeación e Infraestructura

Forma de Pago
CUATRO (4) Pagos mensuales iguales, cada uno por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.200.000)

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Resultado de la Ejecución del Contrato	Porcentaje de cumplimiento de cronogramas, o metas, o número de actividades	Valor Ejecutado	Valor a Pagar
Se cumplió con el objetivo del contrato	100%	$6.600.000	$2.200.000

Observaciones

A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LOS VALORES EJECUTADOS DEL TOTAL DEL CONTRATO:

VR. ACTIVIDADES REALIZADAS	% EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR PAGADO	VALOR FINAL A CANCELAR
$ 8.800.000	100%	$ 6.600.000	$2.200.000

3. PRÓRROGA/ADICIÓN:

# Prórroga/adición	Tipo de prórroga/adición	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. OBSERVACIONES GENERALES:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 19 de 2012, La liquidación para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria.

Para constancia de lo anterior, ser firma la siguiente acta de terminación de contrato No. **No. 024 DE 2023**, en el Municipio de Zipacón, el siete (07) del mes de junio de 2023.

DANIEL FELIPE CASTAÑEDA RAMÍREZ
Supervisor

MIGUEL ÁNGEL PARDO CLAVIJO
Contratista

ALCALDÍA DE ZIPACÓN

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 062-2023 DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. DATOS ADMINISTRATIVOS:

Nombre del Contratista	Objeto del Contrato
MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y APOYO EN PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ZIPACON-CUNDINAMARCA.

Fecha de Firma del Contrato	Valor Total de Contrato	Fecha de Inicio
Veintiséis (26) de junio 2023	$ 11.660.000	Veintiséis (26) de junio 2023

Fecha de terminación	Duración del contrato	Nombre del Supervisor	Cargo
Nueve (09) de diciembre 2023	Cinco meses (5) con nueve (9) días	Daniel Felipe Castañeda Ramirez	Secretario De Planeación e Infraestructura

Forma de Pago
CINCO (5) pagos cada uno mensualmente, por valor de DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000). Y un valor adicionado de 9 días por valor de SEISIENTOS SESENTA MIL PESOS ($660.000)

2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Resultado de la Ejecución del Contrato	Porcentaje de cumplimiento de cronogramas, o metas, o número de actividades	Valor Ejecutado	Valor a Pagar
Se cumplió con el objetivo del contrato	100%	$11.660.000	$660.000

Observaciones

A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LOS VALORES EJECUTADOS DEL TOTAL DEL CONTRATO:

VR. ACTIVIDADES REALIZADAS	% EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR PAGADO	VALOR FINAL A CANCELAR
$ 11.660.000	100%	$ 11.000.000	$660.000

3. PRÓRROGA/ADICIÓN:

# Prórroga/adición	Tipo de prórroga/adición	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación Final

4. OBSERVACIONES GENERALES:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 19 de 2012, La liquidación para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria.

Para constancia de lo anterior, ser firma la siguiente acta de terminación de contrato No. **062 DE 2023**, en el Municipio de Zipacón, el día once (11) del mes de diciembre de 2023.

DANIEL FELIPE CASTAÑEDA RAMIREZ
Supervisor

MIGUEL ANGEL PARDO CLAVIJO
Contratista

LAMAC GESTIÓN, CONSULTORÍA Y ASESORÍA S.A.S NIT. 901157418-8

CERTIFICA:

Que el señor **MIGUEL ÁNGEL PARDO CLAVIJO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **6.335.104 de Jamundí, Valle del Cauca**, prestó sus servicios mediante contrato de prestación de servicios, cuyo objeto fue: **"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de los procesos de formulación, estructuración, actualización y seguimiento de proyectos de inversión pública, financiados con recursos propios y del Sistema General de Regalías (SGR)"**, durante el período comprendido entre **agosto 20 de 2020 y enero 30 de 2023**, desarrollando las actividades relacionadas con el cumplimiento del objeto contractual.

Funciones de apoyo a proyectos municipales

1. Apoyar la formulación, estructuración y actualización de proyectos de inversión pública, de acuerdo con las necesidades y prioridades del municipio.

2. Brindar apoyo técnico en la identificación y priorización de iniciativas de inversión, conforme al Plan de Desarrollo Municipal.

3. Apoyar la elaboración y diligenciamiento de proyectos en la Metodología General Ajustada (MGA Web).

4. Apoyar la gestión, revisión y actualización de proyectos en los bancos de proyectos municipales y plataformas institucionales.

5. Apoyar la formulación de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), incluyendo las líneas de inversión ambiental.

6. Realizar seguimiento a los proyectos de inversión pública durante sus etapas de formulación, viabilidad, aprobación y ejecución.

7. Apoyar la elaboración de estudios técnicos, diagnósticos, presupuestos, cronogramas y documentos necesarios para la presentación de proyectos.

8. Gestionar y recopilar información técnica, financiera, administrativa y documental requerida para la estructuración de proyectos.

9. Apoyar la articulación con las secretarías municipales, entidades departamentales y nacionales para la gestión de recursos y viabilización de proyectos.

10. Apoyar la identificación de fuentes de financiación y oportunidades de cofinanciación para iniciativas municipales.

11. Apoyar la elaboración de informes de avance, seguimiento y resultados de los proyectos de inversión.

12. Verificar la coherencia de los proyectos con el Plan de Desarrollo Municipal, el ordenamiento territorial y las políticas públicas aplicables.

13. Apoyar la preparación de actas, certificaciones, conceptos técnicos y demás documentos requeridos para los procesos de viabilidad.

14. Apoyar el cargue, actualización y seguimiento de información en plataformas como MGA Web, SUIFP, PIIP, SPI y Gesproy, según las competencias y accesos autorizados.

15. Desarrollar las demás actividades de apoyo relacionadas con la formulación, gestión y seguimiento de proyectos que sean asignadas por el supervisor del contrato.

Por lo anterior, el señor (a) ha demostrado idoneidad y capacidad relacionada con el objeto de los contratos. Se expide a solicitud del Interesado a los (30) días del mes de junio de 2023.



LISANDRO ANDRÉS MORALES PARDO
REPRESENTANTE LEGAL
CELULAR: 3213714704
C.C 80.116.965

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

MIGUEL ANGEL PARD

Búsqueda ▾ Mis procesos ▾ Menú ▾ Ir a ▾ Buscar

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0 Suscripciones | 0 En edición | 0 Adjudicaciones pendientes | 0 Invitaciones directas | 0 Nuevos informes | 0 Mensajes

Sugerencias SECOP



El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.

Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa puede ir a 'Configuraciones del Usuario > Mis registros'.

Mensajes

Todos ▾

Sin mensajes

Más información...

Oportunidades de ne

Recibidas ▾